



Córdoba, 16 de febrero de 2016.-

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Lic. David Gabriel ALGORRY, alumno del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Astronomía Lic. David Gabriel ALGORRY:

Titulares:

Dr. Andrés F. Meza Cofré (UNAB – Santiago, Chile)
Dr. Carlos J. Donzelli (OAC- UNC)
Dra. Sofia A. Cora (FCAG - UNLP)

Suplentes:

Dra. María V. Alonso (OAC- UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese

RESOLUCIÓN DECANAL N° 42/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF